

## **El caso Snowden favorece a Europa como el lugar más seguro para proteger datos**

**El caso Snowden ah despertado al alerta entre empresarios que no confían en las empresas estadounidenses encargadas de proteger sus datos.**

Desde que el pasado mes de junio Edward Snowden destapase que el Gobierno de EEUU utilizaba programas de espionaje para vigilar las comunicaciones de millones de personas alrededor del mundo, se han disparado las alertas de empresarios que ven amenazados sus datos y su privacidad.

Esta situación ha creado una gran desconfianza por parte de las empresas que están utilizando o han utilizado en algún momento proveedores de almacenamiento de datos en EEUU. Según una reciente encuesta, el 56% de las compañías no americanas está dudando de dejar sus datos en manos de empresas estadounidenses y un 10% ha decidido prescindir de los servicios proporcionados por los proveedores de EEUU de forma inmediata.

El caso Snowden está ocasionando una serie de consecuencias sociales, políticas y económicas que pocos esperaban. Esta situación ha propiciado que aquellas empresas estadounidenses que pertenecen al sector TI estén inmersas en un contexto no muy favorable. Sus clientes quieren rescindir sus contratos y las empresas europeas están, poco a poco, acechándolos para captarlos.

Además, las empresas de todo el mundo se niegan a contratar los servicios de correo o almacenamiento que se ofrecen en EEUU por miedo a intrusiones no deseadas. El mercado va dando la espalda a los norteamericanos y más después de que el periódico The Washington Post haya desvelado que el año pasado la NASA, en un solo día, se adueñó de las agendas asociadas a 689.246 cuentas de correo. Se prevé que las compañías norteamericanas de aquí al 2016 perderán oportunidades de negocio por 25.600 millones.

Europa está en el punto de mira, porque parece ser que va a convertirse en la “perfecta sustituta” de EEUU, en cuanto a seguridad se refiere. España, a su vez, es uno de los cuatro países más seguros del mundo a la hora de proteger la privacidad ciudadana. Ya es sabido que la Ley orgánica de Protección de Datos es una perfecta base legal que las empresas de tecnologías de la información cumplen estrictamente en todos sus servicios.

<http://www.ezone.net/>

**Datos de contacto:**

Adriana Lafuente

Categorías: [Ciberseguridad](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>